

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número <u> 6 </u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4132.010.26.1.097 de 2026	
Nombre completo del contratista: ELIANA YURANY ARCE ALMEIDA	
Documento de identificación: 1.144.132.855	
Nombre del supervisor: ALEXANDRO JOSÉ BANDA RODRIGUEZ	
Organismo: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL	
Objeto del contrato: Prestar servicios profesionales especializados en la Subdirección de Planificación del territorio del Departamento Administrativo de Planeación	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 15/ENE/2026	Fecha terminación 30/JUN/2026
Modificación(es) al contrato: Modificación 1 de fecha 13 de abril de 2026 mediante la cual se prorrogó el plazo hasta el 30 de junio de 2026 y se adicionaron recursos por valor de \$14.072.000	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTIOCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$ 28.144.000)

Adición: El valor de la adición es por la suma de CATORCE MILLONES SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$ 14.072.000) amparado bajo el certificado de disponibilidad presupuestal No. 3500262669 del 24 de marzo de 2026

En este sentido, el valor total del contrato es por la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS DIESEISEIS MIL PESOS M/CTE (\$42.216.000)

Prórroga: El contrato de Prestación de Servicios Profesional No. 4132.010.26.1.097 de 2026, se prorrogó hasta el treinta (30) de junio de 2026.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$ 42.216.000	\$ 7.036.000	\$ 35.180.000	\$ 0,00

Información del pago de seguridad social:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 91764919 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 383886614 Operador: Mi Planilla Fecha de Pago: 12/JUNIO/2026 Periodo de pago de la seguridad social: MAYO 2026

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes de Seguridad Social Integral correspondientes al mes de mayo de 2026, último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en la ley 1995 de 2009. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 que establece que: “Las entidades públicas en el momento de liquidar los contratos, deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas”, y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el supervisor el pago de los aportes a su seguridad social del mes de junio de 2026 remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del supervisor con copia al correo institucional del organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin de que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifico que la contratista ELIANA YURANY ARCE ALMEIDA cumplió con el objeto del contrato No. 4132.010.26.1.097 de 2026, correspondiente a la sexta y última cuota para lo cual desarrolló las siguientes actividades:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL		MAJA01.04.03.P002.F004
	VERSIÓN	002	

1. *Apoyar la coordinación general del equipo de movilidad de la subdirección para el cumplimiento de las metas en los instrumentos de planificación de escala general e intermedia.*

CUOTA 1:

- Realizó la coordinación de la reunión realizada el 20 de enero para establecer las actividades generales de los integrantes del equipo de movilidad, con el fin de identificar las temáticas que se deberán abordar como el avance de la revisión y ajuste del POT, PEMP del Centro Histórico, conceptos técnicos de Planes Parciales, EIR y POZ, entre otros instrumentos normativos, además del seguimiento a los oficios y otras responsabilidades del día a día.
- Realizó la convocatoria a la reunión de equipo del 27 de enero con el fin de revisar la distribución de las tareas del equipo y el cumplimiento de las tareas asignadas, así como para coordinar los temas que sean complementarios para consolidar la entrega de documentos y conceptos técnicos.
- Realizó la coordinación de la reunión de equipo del 23 de enero para definir los ajustes requeridos en los documentos desarrollados para la revisión y ajuste del POT, y distribuir las tareas según el plan de trabajo adelantado.

CUOTA 2:

- La contratista realizó la coordinación de la Reunión de Equipo programada cada semana entre el 2 y 24 de febrero, con el fin de establecer las actividades generales de los integrantes del equipo de movilidad, con el fin de dar seguimiento a las metas establecidas en la anterior semana y resolver dudas para ofrecer la respuesta de oficios pendientes, diligenciar la matriz de participación ciudadana con los proyectos de POT y revisar la GDB consolidada para reportar los proyectos de la cartografía de manera adecuada.
- Como profesional delegada, participó del Comité de Movilidad Nivel Operativo – CMNO No.02-2026 del lunes 2 de febrero, instancia de carácter permanente para las entidades del sector movilidad, el orden del día de esta convocatoria motivó los siguientes temas: 1) Revisión de la propuesta de diseño de la intersección de la Av. Bicentenario y la Carrera 2 a cargo de Rutas del Valle, 2) Socialización para aprobación de diseños finales del perfil vial del proyecto Av. Roosevelt con inserción de ciclo-infraestructura, 3)

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		MAJA01.04.03.P002.F004
	VERSIÓN	002	

Socialización sobre el Decreto de modificación del CMND. Por parte de Planeación se expedieron conceptos técnicos y aportes para cada tema.

- Como profesional delegada, participó en el Comité de Seguimiento de la Malla Vial del 5 de febrero de 2026 que fue convocado por la Secretaría de Infraestructura. En este espacio se lleva a cabo la gestión interinstitucional para la ejecución de las obras de mantenimiento del corredor de la Avenida Ciudad de Cali y las acciones complementarias de otras entidades. Se solicita realizar recomendaciones sobre la demolición de puentes peatonales en el corredor que representan inseguridad para la ciudadanía.
- Realizó acompañamiento a la participación de la SPT en la mesa de trabajo interinstitucional del Puente de la Luna del 6 de febrero de 2026, con el objetivo de realizar la coordinación entre las entidades que tienen destinado realizar acciones para su embellecimiento. En esta oportunidad el DAP, no tiene actividades para realizar en el proyecto.
- Como profesional delegada participó del Comité de Movilidad Nivel Operativo CMNO, extraordinario No. 03-2026 del 9 de febrero 2026, con el fin de socializar la propuesta de la Concesión Rutas del Valle, en cuanto a la solución de intersección de la Av. Bicentenario y la Carrera 122, así mismo, se abrió un espacio para exponer la propuesta de ajuste del perfil vial de la Avenida ciudad de Cali que será desarrollado a detalle por el equipo consultor del proyecto.
- Realizó la coordinación y convocatoria de la Mesa de trabajo CMNO - Vendimia [VIRTUAL], solicitada por el equipo de movilidad de la SPT con el objetivo de responder de fondo a las inquietudes del desarrollador y dar seguimiento a la Propuesta de diseño geométrico de acceso y salida sobre la calzada oriental de la Avenida Ciudad de Cali (Calle 48) a la altura de la Carrera 73; con el objetivo de establecer una mesa de trabajo para la aprobación de una intervención final por parte de los promotores del proyecto de vivienda.

CUOTA 3:

- La contratista realizó la coordinación de la Reunión de Equipo programada cada semana entre el 3 y 31 de marzo, con el fin de establecer las actividades generales de los integrantes del equipo de movilidad, dar seguimiento a las tareas asignadas, y resolver dudas de la metodología o procedimiento. Se inician las tareas para desarrollar los soportes que provocan el contrato de consultoría de la revisión de corto plazo del PMSS,

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL		MAJA01.04.03.P002.F004
			VERSIÓN 002

por lo que se solicita el documento técnico y las cotizaciones a empresas o entidades que lo puedan desarrollar.

- Como Secretaría Técnica, participo del Comité de Movilidad Nivel Directivo – CMNO No.02-2026 del viernes 6 de marzo, por convocatoria extraordinaria con el fin de abordar el tema: Viabilidad de la Ciclo-infraestructura en la Avenida Ciudad de Cali. Por parte de Planeación se llevó a cabo la moderación de la reunión y la atención del acta, verificando el quorum y la participación de todas las entidades representantes.
- Como profesional delegada, participó en el Comité de Seguimiento de la Malla Vial del 5 de marzo de 2026 que fue convocado por la Secretaría de Infraestructura. En este espacio se lleva a cabo la gestión interinstitucional para la ejecución de las obras de mantenimiento del corredor de la Avenida Ciudad de Cali y las acciones complementarias de otras entidades.
- Participó de la mesa de revisión de las condiciones normativas y de patrimonio en el área de influencia directa del Bien de Interés cultural denominado “Hacienda Cañasgordas” y el Plan Especial de Manejo y Protección asociado que se encuentra en formulación. Quedo por desarrollarse el componente de movilidad de para articular entre el POT y la formulación del PEMP.
- Participó de la mesa de revisión del trazado de la Avenida de los Cerros Norte en el Plan Parcial Menga, entre el equipo de movilidad de la SPT y el equipo formulador del plan parcial. La reunión concluyó con la viabilidad de estudiar el ajuste del trazado y su perfil vial.
- Participó de la mesa de Presentación resultados del CISS, citada por la Autoridad Regional de Transporte, con el fin de indicar las determinantes técnicas de su implantación en la localización sugerida inicialmente, el equipo técnico de DAP ha tenido en cuenta los estudios y análisis realizados por ART para incluir este centro de integración dentro del POT.
- Participó como equipo técnico en el Taller de Formulación Participativa RAPOT en el Corregimiento de Navarro, es la segunda sesión con la comunidad a la cual se presentaron los ajustes, proyectos finales y las definiciones normativas determinadas en la formulación del POT.

CUOTA 4:

- Realicé la coordinación de la Reunión de Equipo programada cada semana entre el 7 y

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL		MAJA01.04.03.P002.F004
	VERSIÓN	002	

28 de abril, con el fin de establecer las actividades generales de los integrantes del equipo de movilidad, dar seguimiento a las tareas asignadas, y resolver dudas de la metodología o procedimiento. Se agrupan las actividades por frentes que pueden ser asumidas por cada uno de los integrantes del equipo con el fin de asumir nuevas responsabilidades.

- Como Secretaría Técnica, participe del Comité de Movilidad Nivel Directivo – CMNO No.03-2026 del miércoles 15 de abril por convocatoria extraordinaria con el fin de abordar en el orden del día: Necesidad de recursos FESDE II Trimestre 2026 y CMNO No.04-2026 del lunes 20 de abril, por convocatoria ordinaria con el fin de abordar el tema: Avance PECCIT- SISI/PECCIT, Recaudo de Infracciones y Varios. Por parte de Planeación se llevó a cabo la moderación de la reunión y la atención del acta, verificando el quorum y la participación de todas las entidades representantes.
- Participé de la Mesa Técnica del proyecto estratégico Avenida Sexta que es responsabilidad de DAP con el objetivo de revisar la nueva propuesta desde el Componente de Movilidad. El equipo estructurador de EDRU propone mantener bahías de parqueadero sobre la vía para atender las solicitudes de la comunidad organizada del sector y disponer de una Zona de Estacionamiento Regulado, desde el equipo de movilidad se sugiere priorizar las bahías para ascenso y descenso de pasajeros del transporte público por encima del transporte particular, así mismo se propone someter la propuesta a revisión del Comité de Movilidad Nivel Operativo.
- Participé de reunión para aclaración del alcance de la solicitud de cotización realizada a empresas y entidades para el estudio de mercado del Plan de Movilidad Sostenible y Segura (PMSS), esta fue citada por la Autoridad Regional de Transporte, con el fin de indicar los requisitos mínimos y establecer el horizonte temporal de la entrega del estudio para la Encuesta de Origen y Destino que debe ser coordinada entre las entidades.
- Participé de la Socialización de la finalización de la obra de construcción de la Av. Bicentenario, desarrollada por el equipo consultor de INVIAS que lleva a cabo la obra, con el objetivo de socializar la finalización de la Unidad Funcional 3 del proyecto Nueva Malla Vial del Valle del Cauca, correspondiente al corredor Accesos Cali – Palmira.
- Participé de la Mesa de articulación del proyecto Vía a Pance, del cual es responsable la Secretaría de Infraestructura. Se expone la evidencia de estudios ambientales que muestran riesgos para la realización de la ampliación de la vía para completar las obras para la red de ciclo y andenes en la Vía a la Vorágine, las determinantes ambientales limitan el desarrollo del proyecto que debe pasar por la revisión de la entidad ambiental

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		MAJA01.04.03.P002.F004
			VERSIÓN 002

competente. Desde la posición de Planeación se sugiere establecer acciones que garanticen la continuidad tanto de la ciclo-infraestructura como de los senderos de anden.

CUOTA 5:

- La contratista realizó la coordinación de la Reunión de Equipo programada cada martes de la semana entre el 5 y 26 de mayo, con el fin de establecer las actividades generales de los integrantes del equipo de movilidad, dar seguimiento a las tareas asignadas, y resolver dudas de la metodología o procedimiento. Se agrupan las actividades por frentes que pueden ser asumidas por cada uno de los integrantes del equipo con el fin de asumir nuevas responsabilidades. A partir de los oficios diligenciados sobre indicadores de PIMU, se solicita a los contratistas Jeniffer Palechor, Carlos González y Cesar Rivera, realizar un plan de trabajo para hacer seguimiento de mediano plazo del instrumento y definir necesidades de cara a la revisión y al contrato de la fase de diagnóstico.
- Coordinó la entrega de las cotizaciones requeridas para el estudio de mercado para el proyecto de inversión que pretende realizar los documentos de diagnóstico asociados al Plan de Movilidad Sostenible y Segura PMSS, este proceso se presenta para implementar una ficha de proyectos en el POAI y poder accederá al recurso de inversión por parte del equipo de Movilidad. El equipo adelantó una propuesta para abordar los estudios con el recurso asignado para el mismo.
- Participó como delegada del Comité de Movilidad Nivel Operativo – CMNO No.07-2026 del lunes 4 de mayo por convocatoria ordinaria con el fin de abordar en el orden del día:
 1. Presentación del proyecto Avenida Roosevelt el responsable es la Secretaría de Infraestructura, 2. Perfil vial carrera 80, el responsable es la Secretaría de Infraestructura. 3. Vía Pance-La Vorágine, el responsable es la Secretaría de Infraestructura. Desde Planeación se requirieron mayores soportes para entender las propuestas realizadas para el proyecto de la Vía Pance - La Vorágine donde por determinantes ambientales no es posible realizar la ampliación óptima del perfil para incluir a todos los actores, una de la propuesta elimina el espacio para el andén en un tramo de la vía, por lo que por conflictos con criterios de Movilidad Sostenible la entidad no se puede manifestar hasta tener mayores soportes técnicos.
- Participó como delegada del Comité de Movilidad Nivel Operativo – CMNO No.08-2026 por convocatoria extraordinaria con el fin de abordar la continuación de los temas no

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL		MAJA01.04.03.P002.F004
			VERSIÓN 002

abordados en anteriores sesiones, el siguiente es el orden del día: 1. Vía Pance-La Vorágine, el responsable es la Secretaría de Infraestructura. Se compartieron los proyectos técnicos adelantados para el proyecto sin embargo, por parte del equipo técnico de Planeación no hay suficiencia para determinar que la vía puede o deba construirse sin andén, sin embargo se propone implementar dentro del estudio un recorrido peatonal seguro que sea posible implementar en futuros proyectos interviniendo en el área del DRMI que requiere presentar mayor detalle de estudios técnicos para ser aprobado por la autoridad ambiental competente que en este caso sería la CVC.

- Participó de la reunión de preparación del viernes 15 de mayo, con el fin de coordinar los contenidos que serán compartidos en la mesa de trabajo de Participación Ciudadana del POT con los representantes de la comunidad en condición de discapacidad física. El equipo de movilidad debe consolidar la información precisa en la cual la comunidad encontrará soluciones a sus problemáticas para tener acceso a la ciudad.

CUOTA 6:

- Participó de la reunión de coordinación con el equipo de norma para la Revisión de los contenidos corregidos del Componente Urbano del Sistema de Movilidad, en el marco de la revisión y ajuste del POT, con el fin de identificar posibles problemáticas de la propuesta realizada de incluir nuevas vías en la jerarquización vial en la clasificación del VIR, entre otras situaciones puntuales que se deben revisar en la integralidad de los documentos en desarrollo.
- Participó de la reunión de coordinación con el equipo de norma para la Revisión de los contenidos que son susceptibles de corrección según lo establecido en el componente urbano, y relacionarlos con el contenido del DTS Rural del Sistema de Movilidad, en el marco de la revisión y ajuste del POT, estableciendo coherencia en cada uno de los componentes.
- Participó de la sesión extraordinaria del Comité de Movilidad nivel Directivo del viernes 12 de junio realizado de manera virtual. Como coordinadora del equipo, tenía la función de adelantar la secretaría técnica del Comité de Movilidad, en el cual se trató como único tema del día la aprobación de rotación de placa y el horario del "Pico y Placa" para el segundo semestre del 2026, presentado por la Secretaría de Movilidad.
- Participó del Comité de Movilidad Nivel Operativo - Reunión extraordinaria No. 11-2026

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

realizado el 16 de junio, con el fin de discutir en el orden del día: Redistribución sección vial calle 84 entre los Puentes del Comercio y Juanchito - Solicitud de análisis técnico, y en el contenido de varios, la exigencia de estudios o soportes para determinar la posible desafectación de trazados viales a cambio de la compensación de espacios públicos efectos de valor en la ciudad consolidada.

- Participó del Taller de formulación participativa RAPOT realizado en el corregimiento de la Leonera, en el cual se realiza la exposición de los programas y proyectos propuestos en la revisión y ajuste del POT. El equipo de movilidad apoyó la exposición del equipo normativo para soportar de manera amplia los proyectos específicos que para suelo rural se han establecido en el proceso de formulación.

2. *Apoyar el desarrollo de documentos e insumos para la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial y proyectos relacionados con los subsistemas de movilidad no motorizado que adelante el Departamento Administrativo de Planeación.*

CUOTA 1:

- Participo de la reunión realizada el 6 de enero para la coordinación del componente urbano de RAPOT, realizada con el fin de revisar y ajustar las sugerencias en el desarrollo del documento técnico de soporte y el articulado normativo, y en paralelo la precisión y localización cartográfica de los proyectos que componen el sistema de movilidad.
- Realizó la solicitud para asignación del Orfeo del equipo de movilidad, así como los documentos, formatos y plantillas para llevar el seguimiento y registro de la correspondencia responsabilidad del equipo.
- Realizó un plan de trabajo para el ajuste conjunto de los documentos de desarrollo de la temática de movilidad en POT que corresponde al Componente General, Componente Urbano, Componente Rural y el Articulado.

CUOTA 2:

- Participó de la reunión realizada el 4 de febrero para realizar la coordinación de la cartografía y presentación de las Jornadas de Participación ciudadana de las comunas 2, 17, 19 y 7, realizada con el fin de revisar y ajustar la representación de los proyectos de movilidad.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

- Realizó la coordinación y desarrollo de diferentes aspectos que ocupan al Sistema de Movilidad en la revisión del POT, en este caso se establecieron los enfoques del sistema tanto para el componente urbano como rural, realicé la revisión de matrices de participación ciudadana velando por incorporar todos los proyectos y dar solución a las inquietudes de la comunidad, establecí las metas y responsables para el Plan de trabajo de los ajustes de los documentos del Componente urbano y rural.

CUOTA 3:

- Realizó la coordinación del ajuste a los documentos de soporte del componente urbano y rural, revisando los avances y haciendo comentarios para mejorar la redacción de los diferentes apartes, por medio de cada reunión de equipo desarrollada, con el fin de que tenga el suficiente sustento para el desarrollo del articulado. Se encuentran claras las tareas de cada miembro del equipo para garantizar el avance en las fechas establecidas.
- Realizó la revisión de matrices de participación ciudadana de la zona rural que iniciaron con el corregimiento de Navarro velando por incorporar todos los proyectos y dar solución a las inquietudes de la comunidad.
- Coordinó la revisión de la matriz de proyectos del componente del Movilidad, verificando la complementariedad y el cálculo de cobertura de cada uno de estos. Así mismo, teniendo en cuenta las geometrías y figuras fueran precisas en la GDB.
- Apoyó y participó de la mesa de trabajo para la revisión de trazados de vías que deben ser analizadas en la RAPOT, con los integrantes del equipo con el fin de tomar decisiones conjuntas sobre el avance en cada uno de los siguientes trazados y perfiles, que representan conflictos con la comunidad o grupos sociales:
 - Av. Cerros sector Menga
 - Vías área de influencia Hacienda Cañasgordas
 - Vías área de influencia Zanjón del Burro
 - Vías área de influencia Plan Parcial Terminal Sur
 - Vía AMO y vías en Corregimiento Navarro.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

CUOTA 4:

- Participó de la reunión de Seguimiento a las Jornadas de Participación Ciudadana Fase 2 de las comunas 8 y 10, con el fin de revisar en conjunto con todos los equipos técnicos de la revisión del POT, se realiza la lectura de cada diapositiva que se expone a la ciudadanía, al abordar la temática de movilidad se realizan las aclaraciones pertinentes.
- Realizó la coordinación de los ajustes a los Documentos de Soporte del Componente General, Urbano y Rural, revisando los avances y haciendo comentarios para mejorar la redacción de los diferentes apartes, por medio de cada reunión de equipo desarrollada, con el fin de que tenga el suficiente sustento para el desarrollo del articulado. Así mismo, se realiza la entrega del Anexo 35 y los ajustes del Acuerdo.
- Coordinó la revisión de la matriz de proyectos, verificando la complementariedad y el cálculo de cobertura de cada uno de estos para el Componente General, Componente Urbano y Componente Rural, se realizaron ajustes de los proyectos para precisar cada intervención con el fin de facilitar la realización de presupuestos que sirven de soporte para el Plan de Ejecución del POT en revisión. Así mismo, se actualizaron los trazados, las geometrías y figuras, y se incorporaron los predios necesarios para la gestión predial de los proyectos.

CUOTA 5:

- Realizó la coordinación de las correcciones de la estructura de desarrollo del Sistema de Movilidad a los DTS del Componente General, Urbano y Rural, solicitado por el equipo de norma, en esta ocasión se realizó el consolidado de todos los documentos siguiendo una estructura consecutiva para cuidar la coherencia de las partes y homogenizar la escritura que han realizado todos los integrantes del equipo. De esa manera se propone un ajuste en la denominación de los subsistemas y se eliminan elementos que serán desarrollados en el PMSS que también entrará en revisión, y se elimina el Anexo asociado al Manual de Diseño Geométrico, todo el Anexo del Sistema de Movilidad se ajusta y así mismo se procede a solicitar el ajuste a toda la cartografía al equipo SIG para llevar a cabo los ajustes de manera concreta.
- Coordinó la revisión de la matriz de proyectos, en la que participaron cada integrante del equipo junto con los responsables de coordinar proyecto del equipo de norma, en el caso del Componente Rural participó Cesar Rivera, el Componente General lo adelantó Luis David Luna y el componente Urbano realizó los ajustes puntuales Juan Carlos Mora, este

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

ejercicio permitió incluir intervenciones detalladas en cada proyecto de cada en el campo de estudios, gestión predial y construcción de los mismo para asociar al Plan de Ejecución del POT. Se hizo el ajuste a polígonos y trazados para los shp de la GDB de proyectos.

CUOTA 6:

- Revisó los ajustes realizados al Anexo 35 del Sistema de Movilidad para la revisión y ajuste del POT, que requirió redactar los conceptos de la jerarquización vial y los trazados de los proyectos estratégicos de la ciudad.
- Coordinó y revisó los ajustes realizados en contenidos del DTS del Componente Urbano y Rural, con el fin de incorporar las correcciones solicitadas por el equipo de norma, teniendo en cuenta los aportes de los integrantes del equipo de movilidad para el resultado de la redacción para la entrega de documentos finales para presentación.

3. *Elaborar los documentos, informes, diseños y demás relacionados con el componente de movilidad para diversos instrumentos de planificación y equipos de trabajo del Departamento Administrativo de Planeación.*

CUOTA 1:

- Elaboro y organizó la consolidación de los documentos para la respuesta de conceptos técnicos, y derechos de petición realizados por la comunidad o por entidades, en referencia al componente de movilidad.

CUOTA 2:

- Elaboró y orientó la consolidación de los documentos para la respuesta de conceptos técnicos, y derechos de petición realizados por la comunidad o por entidades, en referencia al componente de movilidad.
- Realizó el ajuste y redacción de contenidos del Componente General, de la revisión y ajuste del POT, con el fin de incluir los lineamientos de los enfoques del sistema de movilidad, los cambios en los proyectos estratégicos, ampliar el soporte para el marco normativo e incorporar los elementos conceptuales de la propuesta de jerarquización vial y lo desarrollado en el anexo de perfiles viales.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL		MAJA01.04.03.P002.F004
			VERSIÓN 002

CUOTA 3:

- Elaboró y la realizó la revisión y visto bueno de la respuesta a oficios, derechos de petición y conceptos técnicos desarrollados por el equipo de movilidad en respuesta a la comunidad o por otras entidades de la administración central.
- Realizó el ajuste y redacción de ajustes del Componente urbano y rural, de la revisión y ajuste del POT, con el fin de incluir lineamientos de los enfoques del sistema de movilidad, así como lo correspondiente en el contenido del articulado con el fin de armonizar los dos documentos en el aparte del Sistema de Movilidad.

CUOTA 4:

- Elaboré y la realicé la revisión y visto bueno de la respuesta a oficios, derechos de petición y conceptos técnicos desarrollados por el equipo de movilidad en respuesta a la comunidad o por otras entidades de la administración central.
- Realicé el ajuste y redacción de ajustes del Componente General, Urbano y Rural, de la revisión y ajuste del POT, con el fin de incluir lineamientos de los enfoques del sistema de movilidad, así como lo correspondiente en el contenido del articulado con el fin de armonizar los dos documentos en el aparte del Sistema de Movilidad.

CUOTA 5:

- Elaboró y la realizó la revisión y visto bueno de la respuesta a oficios, derechos de petición y conceptos técnicos desarrollados por el equipo de movilidad en respuesta a la comunidad o por otras entidades de la administración central. Así como atender los compromisos para registrar el avance con oficios vencidos que se encuentran en la bandeja de la contratista y del funcionario Fernando Martínez que estuvo hasta el mes de febrero.
- Realizó el ajuste y redacción de ajustes del Componente General, Urbano y Rural, de la revisión y ajuste del POT, con el fin de incluir lineamientos de los enfoques del sistema de movilidad, así como lo correspondiente en el contenido del articulado con el fin de armonizar los dos documentos en el aparte del Sistema de Movilidad.

CUOTA 6:

- Elaboró y la realicé la revisión y visto bueno de la respuesta a oficios, derechos de

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

petición y conceptos técnicos desarrollados por el equipo de movilidad en respuesta a la comunidad o por otras entidades de la administración central.

- Realizó las correcciones de estructura y coherencia solicitadas por el equipo de norma al Sistema de Movilidad en la revisión y ajuste del POT, en referencia a la redacción los DTS del Componente General, Urbano y Rural, finalmente se trató de coordinar los literales, nombres de títulos, coordinación de los contenidos y de la fluidez de la redacción en cada uno de los documentos, con el fin de consolidar todos los documentos siguiendo una estructura consecutiva para cuidar la coherencia de las partes y homogenizar la escritura que han realizado todos los integrantes del equipo. Requiere un ajuste en los mapas y en las capas de la base de datos SIG.
- Realizó las correcciones de estructura y coherencia solicitadas por el equipo de norma al Sistema de movilidad en la revisión y ajuste del POT, en referencia a la redacción del Acuerdo para el Componente General, Urbano y Rural, se trató de consolidar los lineamientos y consideraciones normativas determinadas para los elementos de los diferentes subsistemas y redactarlos en debida forma para estructurar el articulado, que finalmente fue consolidado por el equipo de coordinación general.

4. Realizar apoyo a la supervisión de los contratos que le sean asignados.

CUOTA 1:

- Esta actividad no se ha realizado en este periodo, dado que los contratos de los profesionales asignados aún no cuentan con fecha para presentar informe de supervisión.

CUOTA 2:

- Realizó la revisión y reporte de las cuentas de cobro de los profesionales que integran el equipo de movilidad de la SPT, adjuntando los documentos completos y diligenciados.

CUOTA 3:

- Realizó la revisión y reporte de las cuentas de cobro de los profesionales que integran el equipo de movilidad de la SPT, adjuntando los documentos completos y diligenciados.

CUOTA 4:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

- Realicé la revisión y reporte de las cuentas de cobro de los profesionales que integran el equipo de movilidad de la SPT, adjuntando los documentos completos y diligenciados en las carpetas compartidas para su radicación.

CUOTA 5:

- Realizó la revisión y reporte de las cuentas de cobro de los profesionales que integran el equipo de movilidad de la SPT, revisando la realización de actividades específicas, las evidencias de estas y adjuntando los documentos completos y diligenciados en las carpetas compartidas para su radicación.

CUOTA 6:

- Realizó la revisión y reporte de las cuentas de cobro de los profesionales que integran el equipo de movilidad de la SPT, revisando la realización de actividades específicas, las evidencias de estas y adjuntando los documentos completos y diligenciados en las carpetas compartidas para su radicación.

5. *Apoyar en todas aquellas actividades que sean asignadas por el supervisor o el director del DAPM que tengan relación con el objeto del contrato.*

CUOTA 1:

- No se realizaron tareas durante el presente periodo.

CUOTA 2:

- Realizó el seguimiento a la firma de actas del Comité de Movilidad Nivel Directivo, con el fin de estar a paz y salvo con el procedimiento de la secretaría técnica, por lo que se envió radicado No. 202641320500000904 *"Solicitud de firmas para las actas del Comité de Movilidad Nivel Directivo, pendientes del año 2024"* para informar a las entidades de los documentos en falta.
- Realizó en conjunto con el equipo de norma la respuesta al radicado No. 202641320100005612 con el asunto: *"Proceso de concertación ambiental de revisión POT, Acuerdo 0373/2014, proyecto Tren Ligero – Usos del suelo y áreas de actividad"*, dando alcance a los productos entregados para la concertación.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

CUOTA 3:

- Participó de la socialización a apoyos a la supervisión del 3 de marzo, instrucción dada por la jefe de Unidad de Apoyo a la Gestión, en la cual se presentan los diferentes aspectos para dar adecuado seguimiento, control y verificación del cumplimiento de obligaciones contractuales por parte de los contratistas.
- Participó de la capacitación presencial sobre la Afiliación a Riesgos Laborales – ARL, solicitada por los apoyos a la supervisión de la SPT, por el riesgo que suelen tener los contratistas al participar de labores de campo, pero con cobertura de riesgo 1.

CUOTA 4:

- No se realizaron actividades

CUOTA 5:

- No se realizaron actividades

CUOTA 6:

- Realizó la coordinación de una mesa de trabajo del equipo técnico, con el fin de determinar la posibilidad incorporar un procedimiento técnico para realizar la desafectación de tramos de vía pública proyectada con el fin de obtener compensaciones en suelo urbano consolidado por parte de entidades privadas interesadas en adelantar este tipo de trámite, consiguiendo beneficios palpables para el distrito sin impactos o riesgos en el funcionamiento de la red vial urbana.

Se adjuntan evidencias en el drive:

https://drive.google.com/drive/folders/12SmlH7LBLfGYISrlqkxcF5iBprP0GCTA?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4132.010.26.1.097 de 2026.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo, se encuentra a paz y salvo con archivo de gestión documental, el sistema de gestión documental y entregó el backup al área de sistemas.

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



ALEXANDRO JOSÉ BANDA RODRIGUEZ
Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito Especial Santiago de Cali, 30 Junio 2026

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA CONTABILIDAD GENERAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA O DOCUMENTO EQUIVALENTE		MAHP03.03.01.P011.F001	
			VERSIÓN	004

A. DATOS DEL ADQUIRENTE					
1. Fecha de la Transacción	30/6/2026	2. Número Consecutivo	DS	4132	2104
3. Nombre/Razón Social	DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI		4. RUT/NIT	890.399.011	3
5. Organismo	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN		6. Centro Gestor	4132	
7. Dirección - Organismo	AVDA 2 NORTE# 10 Y 11 PISO 10 CAM		8. Teléfono	602-6689100	
B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO					
9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	ARCE ALMEIDA ELIANA YURANY		10. NIT/C.C.	1.144.132.855	0
11. Dirección	CARRERA 3 # 59d-23		12. Ciudad	SANTIAGO DE CALI	
13. Correo Electrónico	e.arcealmeida@gmail.com		14. Teléfono	3146961943	
C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN					
15. Concepto de la Operación	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS, SEXTA (6) CUOTA Y ÚLTIMA CUOTA				
16. Valor de la Operación	\$ 7.036.000	SIETE MILLONES TREINTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE			
D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL					
17. Número Contrato	4132.010.26.1.097-2026	18. CDP	3500256919-3500262669		
		19. RPC	4500401624-4500413782		
20. Objeto del Contrato	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN				
21. Valor del Contrato	\$ 42.216.000	CUARENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS DIECISÉIS MIL PESOS M/TE			

]

]

]

]

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		91764919	12/06/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-05	I	\$0	\$816.900	

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	351.800	0		0		0	0	0	0	351.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	14.700				14.700	0	0	14.700			147	14.700	1

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1144132855	ELIANA YURANY ARCE ALMEIDA		Cra 3 # 59D-23	3443208	elianaarce.uv@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			VALLE DEL CAUCA	CALI	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		91764919	12/06/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-05	I	\$0	\$816.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN							SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES															
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Salud po	Extranjero	Colomb. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAF	TAP	TAP	VGP	VGP	SEN	ICE	LVA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN		
1	CC 1144132855	ARCE ALMEIDA ELIANA YURANY	59	0			N																	230301	2.814.400	30	450.400	0	0	0	0	EPS010	2.814.400	30	351.800	14-23	2.814.400	30	1	14.700		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Información básica de la planilla

Empresa:	ELIANA YURANY ARCE ALMEIDA	NIT:	1144132855
Tipo Planilla:	I	Periodo liquidación Pensiones:	mayo 2026
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	mayo 2026
Número de Radicación:	91764919	Total a pagar:	\$816,900
Fecha de vencimiento:	12/06/2026	Total de empleados:	1
Fecha de Pago:	12/06/2026	Número de Administradoras:	3

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	Medio de Pago:	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO CAJA SOCIAL	Número Autorización:	383886614
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1		\$0	\$14,700
230301	800224808	Porvenir	1		\$0	\$450,400
EPS010	800088702	EPS Sura	1		\$0	\$351,800
						\$816,900

*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.

Pago de servicios electrónicos



Resultado de la transacción



Transacción exitosa.

Apreciado cliente. Pago sujeto a aprobación. Para concluir, por favor seleccione la opción "Regresar al comercio" y verifique el estado final de la transacción. Si tiene algún inconveniente, comuníquese con la entidad con la que liquidó su planilla o con el comercio desde el cual está realizando la compra o pago.

FECHA Y HORA

11 junio 2026 9:17 pm

DIRECCIÓN IP: 177.255.16.110

NÚMERO DE TRANSACCIÓN

APII6162325993852802

NÚMERO DE CONFIRMACIÓN

2802ERZC

NOMBRE DEL COMERCIO	COMPENSAR-OI
NIT DEL COMERCIO	9998600669427
CÓDIGO DEL SERVICIO	99000
VALOR DE LA TRANSACCIÓN	\$816.900,00
VALOR DEL IMPUESTO	\$0,00
REFERENCIA DE PAGO	91764919
FECHA DE LA SOLICITUD	11 junio 2026
REFERENCIA 1	177.255.16.110
REFERENCIA 2	CC
REFERENCIA 3	1144132855
CÓDIGO DE LA TRANSACCIÓN (CUS)	383886614
CICLO DE LA TRANSACCIÓN	1
DESCRIPCIÓN DEL PAGO	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social
CUENTA ORIGEN	Cuentamiga *****1227

**INFORME DE ACTIVIDADES
PERIODO ENERO A JUNIO 2026
(CUOTA 6 DE 6)**

DE: ELIANA YURANY ARCE ALMEIDA

PARA: ALEXANDRO JOSÉ BANDA RODRIGUEZ, Supervisor del contrato de prestación de servicios especializados en el Departamento Administrativo de Planeación como profesional No. 4132.010.26.1.097-2026

Objeto del contrato: Prestar servicios profesionales especializados en la Subdirección de Planificación del territorio del Departamento Administrativo de Planeación.

Fecha de Inicio: 15 enero 2026

Fecha Terminación: 30 junio 2026

En cumplimiento con lo establecido en el contrato de prestación de servicios profesionales en el Departamento Administrativo de Planeación, me permito entregar el informe de las siguientes actividades realizadas en el periodo JUNIO de 2026:

Yo, ELIANA YURANY ARCE ALMEIDA identificada con la cédula de ciudadanía 1.144.132.855 Cali, en cumplimiento del contrato de prestación de servicios No. 4132.010.26.1.097 de 2026 cuyo objeto es “Prestar servicios profesionales especializados en la Subdirección de Planificación del Territorio del Departamento Administrativo de Planeación”, realicé las siguientes actividades correspondiente a la sexta (06) y última cuota, en función de las obligaciones específicas del contrato:

1. *Apoyar la coordinación general del equipo de movilidad de la subdirección para el cumplimiento de las metas en los instrumentos de planificación de escala general e intermedia.*

CUOTA 01:

- Realicé la coordinación de la reunión realizada el 20 de enero para establecer las actividades generales de los integrantes del equipo de movilidad, con el fin de identificar las temáticas que se deberán abordar como el avance de la revisión y ajuste del POT, PEMP del Centro Histórico, conceptos técnicos de Planes Parciales, EIR y POZ, entre otros instrumentos normativos, además del seguimiento a los oficios y otras responsabilidades del día a día.
- Realice la convocatoria a la reunión de equipo del 27 de enero con el fin de revisar la distribución de las tareas del equipo y el cumplimiento de las tareas asignadas, así como para coordinar los temas que sean complementarios para consolidar la entrega de documentos y conceptos técnicos.
- Realicé la coordinación de la reunión de equipo del 23 de enero para definir los ajustes

**INFORME DE ACTIVIDADES
PERIODO ENERO A JUNIO 2026
(CUOTA 6 DE 6)**

requeridos en los documentos desarrollados para la revisión y ajuste del POT, y distribuir las tareas según el plan de trabajo adelantado.

CUOTA 02:

- Realicé la coordinación de la Reunión de Equipo programada cada semana entre el 2 y 24 de febrero, con el fin de establecer las actividades generales de los integrantes del equipo de movilidad, con el fin de dar seguimiento a las metas establecidas en la anterior semana y resolver dudas para ofrecer la respuesta de oficios pendientes, diligenciar la matriz de participación ciudadana con los proyectos de POT y revisar la GDB consolidada para reportar los proyectos de la cartografía de manera adecuada.
- Como profesional delegada, participé del Comité de Movilidad Nivel Operativo – CMNO No.02-2026 del lunes 2 de febrero, instancia de carácter permanente para las entidades del sector movilidad, el orden del día de esta convocatoria motivó los siguientes temas: 1) Revisión de la propuesta de diseño de la intersección de la Av. Bicentenario y la Carrera 2 a cargo de Rutas del Valle, 2) Socialización para aprobación de diseños finales del perfil vial del proyecto Av. Roosevelt con inserción de ciclo-infraestructura, 3) Socialización sobre el Decreto de modificación del CMND. Por parte de Planeación se expidieron conceptos técnicos y aportes para cada tema.
- Como profesional delegada, participé en el Comité de Seguimiento de la Malla Vial del 5 de febrero de 2026 que fue convocado por la Secretaría de Infraestructura. En este espacio se lleva a cabo la gestión interinstitucional para la ejecución de las obras de mantenimiento del corredor de la Avenida Ciudad de Cali y las acciones complementarias de otras entidades. Se solicita realizar recomendaciones sobre la demolición de puentes peatonales en el corredor que representan inseguridad para la ciudadanía.
- Acompañé la participación de la SPT en la mesa de trabajo interinstitucional del Puente de la Luna del 6 de febrero de 2026, con el objetivo de realizar la coordinación entre las entidades que tienen destinado realizar acciones para su embellecimiento. En esta oportunidad el DAP, no tiene actividades para realizar en el proyecto.
- Como profesional delegada participé del Comité de Movilidad Nivel Operativo CMNO, extraordinario No. 03-2026 del 9 de febrero 2026, con el fin de socializar la propuesta de la Concesión Rutas del Valle, en cuanto a la solución de intersección de la Av. Bicentenario y la Carrera 122, así mismo, se abrió un espacio para exponer la propuesta de ajuste del perfil vial de la Avenida ciudad de Cali que será desarrollado a detalle por el equipo consultor del proyecto.
- Realicé la coordinación y convocatoria de la Mesa de trabajo CMNO - Vendimia [VIRTUAL], solicitada por el equipo de movilidad de la SPT con el objetivo de responder de fondo a las inquietudes del desarrollador y dar seguimiento a la Propuesta de diseño geométrico de acceso y salida sobre la calzada oriental de la Avenida Ciudad de Cali (Calle 48) a la altura de la Carrera 73; con el objetivo de establecer una mesa de trabajo para la aprobación de una intervención final por parte de los promotores del proyecto de vivienda.

**INFORME DE ACTIVIDADES
PERIODO ENERO A JUNIO 2026
(CUOTA 6 DE 6)**

CUOTA 3:

- Realicé la coordinación de la Reunión de Equipo programada cada semana entre el 3 y 31 de marzo, con el fin de establecer las actividades generales de los integrantes del equipo de movilidad, dar seguimiento a las tareas asignadas, y resolver dudas de la metodología o procedimiento. Se inician las tareas para desarrollar los soportes que provocan el contrato de consultoría de la revisión de corto plazo del PMSS, por lo que se solicita el documento técnico y las cotizaciones a empresas o entidades que lo puedan desarrollar.
- Como Secretaría Técnica, participé del Comité de Movilidad Nivel Directivo – CMNO No.02-2026 del viernes 6 de marzo, por convocatoria extraordinaria con el fin de abordar el tema: Viabilidad de la Ciclo-infraestructura en la Avenida Ciudad de Cali. Por parte de Planeación se llevó a cabo la moderación de la reunión y la atención del acta, verificando el quorum y la participación de todas las entidades representantes.
- Como profesional delegada, participé en el Comité de Seguimiento de la Malla Vial del 5 de marzo de 2026 que fue convocado por la Secretaría de Infraestructura. En este espacio se lleva a cabo la gestión interinstitucional para la ejecución de las obras de mantenimiento del corredor de la Avenida Ciudad de Cali y las acciones complementarias de otras entidades.
- Participé de la mesa de revisión de las condiciones normativas y de patrimonio en el área de influencia directa del Bien de Interés cultural denominado “Hacienda Cañasgordas” y el Plan Especial de Manejo y Protección asociado que se encuentra en formulación. Quedo por desarrollarse el componente de movilidad de para articular entre el POT y la formulación del PEMP.
- Participé de la mesa de revisión del trazado de la Avenida de los Cerros Norte en el Plan Parcial Menga, entre el equipo de movilidad de la SPT y el equipo formulador del plan parcial. La reunión concluyó con la viabilidad de estudiar el ajuste del trazado y su perfil vial.
- Participé de la mesa de Presentación resultados del CISS, citada por la Autoridad Regional de Transporte, con el fin de indicar las determinantes técnicas de su implantación en la localización sugerida inicialmente, el equipo técnico de DAP ha tenido en cuenta los estudios y análisis realizados por ART para incluir este centro de integración dentro del POT.
- Participé como equipo técnico en el Taller de Formulación Participativa RAPOT en el Corregimiento de Navarro, es la segunda sesión con la comunidad a la cual se presentaron los ajustes, proyectos finales y las definiciones normativas determinadas en la formulación del POT.

CUOTA 4:

- Realicé la coordinación de la Reunión de Equipo programada cada semana entre el 7 y 28 de abril, con el fin de establecer las actividades generales de los integrantes del equipo de movilidad, dar seguimiento a las tareas asignadas, y resolver dudas de la metodología o procedimiento. Se agrupan las actividades por frentes que pueden ser asumidas por cada uno de los integrantes del equipo con el fin de asumir nuevas responsabilidades.

**INFORME DE ACTIVIDADES
PERIODO ENERO A JUNIO 2026
(CUOTA 6 DE 6)**

- Como Secretaría Técnica, participe del Comité de Movilidad Nivel Directivo – CMNO No.03-2026 del miércoles 15 de abril por convocatoria extraordinaria con el fin de abordar en el orden del día: Necesidad de recursos FESDE II Trimestre 2026 y CMNO No.04-2026 del lunes 20 de abril, por convocatoria ordinaria con el fin de abordar el tema: Avance PECCIT- SISI/PECCIT, Recaudo de Infracciones y Varios. Por parte de Planeación se llevó a cabo la moderación de la reunión y la atención del acta, verificando el quorum y la participación de todas las entidades representantes.
- Participé de la Mesa Técnica del proyecto estratégico Avenida Sexta que es responsabilidad de DAP con el objetivo de revisar la nueva propuesta desde el Componente de Movilidad. El equipo estructurador de EDRU propone mantener bahías de parqueadero sobre la vía para atender las solicitudes de la comunidad organizada del sector y disponer de una Zona de Estacionamiento Regulado, desde el equipo de movilidad se sugiere priorizar las bahías para ascenso y descenso de pasajeros del transporte público por encima del transporte particular, así mismo se propone someter la propuesta a revisión del Comité de Movilidad Nivel Operativo.
- Participé de reunión para aclaración del alcance de la solicitud de cotización realizada a empresas y entidades para el estudio de mercado del Plan de Movilidad Sostenible y Segura (PMSS), esta fue citada por la Autoridad Regional de Transporte, con el fin de indicar los requisitos mínimos y establecer el horizonte temporal de la entrega del estudio para la Encuesta de Origen y Destino que debe ser coordinada entre las entidades.
- Participé de la Socialización de la finalización de la obra de construcción de la Av. Bicentenario, desarrollada por el equipo consultor de INVIAS que lleva a cabo la obra, con el objetivo de socializar la finalización de la Unidad Funcional 3 del proyecto Nueva Malla Vial del Valle del Cauca, correspondiente al corredor Accesos Cali – Palmira.
- Participé de la Mesa de articulación del proyecto Vía a Pance, del cual es responsable la Secretaría de Infraestructura. Se expone la evidencia de estudios ambientales que muestran riesgos para la realización de la ampliación de la vía para completar las obras para la red de ciclo y andenes en la Vía a la Vorágine, las determinantes ambientales limitan el desarrollo del proyecto que debe pasar por la revisión de la entidad ambiental competente. Desde la posición de Planeación se sugiere establecer acciones que garanticen la continuidad tanto de la ciclo-infraestructura como de los senderos de anden.

CUOTA 5:

- Realicé la coordinación de la Reunión de Equipo programada cada martes de la semana entre el 5 y 26 de mayo, con el fin de establecer las actividades generales de los integrantes del equipo de movilidad, dar seguimiento a las tareas asignadas, y resolver dudas de la metodología o procedimiento. Se agrupan las actividades por frentes que pueden ser asumidas por cada uno de los integrantes del equipo con el fin de asumir nuevas responsabilidades. A partir de los oficios diligenciados sobre indicadores de PIMU, se solicita a los contratistas Jeniffer Palechor, Carlos González y Cesar Rivera, realizar un plan de trabajo para hacer seguimiento de mediano plazo del instrumento y definir necesidades de cara a la revisión y al contrato de la fase de diagnóstico.
- Coordiné la entrega de las cotizaciones requeridas para el estudio de mercado para el

**INFORME DE ACTIVIDADES
PERIODO ENERO A JUNIO 2026
(CUOTA 6 DE 6)**

proyecto de inversión que pretende realizar los documentos de diagnóstico asociados al Plan de Movilidad Sostenible y Segura PMSS, este proceso se presenta para implementar una ficha de proyectos en el POAI y poder accederá al recurso de inversión por parte del equipo de Movilidad. El equipo adelantó una propuesta para abordar los estudios con el recurso asignado para el mismo.

- Como delegada, participé del Comité de Movilidad Nivel Operativo – CMNO No.07-2026 del lunes 4 de mayo por convocatoria ordinaria con el fin de abordar en el orden del día: 1. Presentación del proyecto Avenida Roosevelt el responsable es la Secretaría de Infraestructura, 2. Perfil vial carrera 80, el responsable es la Secretaría de Infraestructura. 3. Vía Pance-La Vorágine, el responsable es la Secretaría de Infraestructura. Desde Planeación se requirieron mayores soportes para entender las propuestas realizadas para el proyecto de la Vía Pance - La Vorágine donde por determinantes ambientales no es posible realizar la ampliación óptima del perfil para incluir a todos los actores, una de la propuesta elimina el espacio para el andén en un tramo de la vía, por lo que por conflictos con criterios de Movilidad Sostenible la entidad no se puede manifestar hasta tener mayores soportes técnicos.
- Participé como delegada del Comité de Movilidad Nivel Operativo – CMNO No.08-2026 por convocatoria extraordinaria con el fin de abordar la continuación de los temas no abordados en anteriores sesiones, el siguiente es el orden del día: 1. Vía Pance-La Vorágine, el responsable es la Secretaría de Infraestructura. Se compartieron los proyectos técnicos adelantados para el proyecto sin embargo, por parte del equipo técnico de Planeación no hay suficiencia para determinar que la vía puede o deba construirse sin andén, sin embargo se propone implementar dentro del estudio un recorrido peatonal seguro que sea posible implementar en futuros proyectos interviniendo en el área del DRMI que requiere presentar mayor detalle de estudios técnicos para ser aprobado por la autoridad ambiental competente que en este caso sería la CVC.
- Participé de la reunión de preparación del viernes 15 de mayo, con el fin de coordinar los contenidos que serán compartidos en la mesa de trabajo de Participación Ciudadana del POT con los representantes de la comunidad en condición de discapacidad física. El equipo de movilidad debe consolidar la información precisa en la cual la comunidad encontrará soluciones a sus problemáticas para tener acceso a la ciudad.

CUOTA 6:

- Participé de la reunión de coordinación con el equipo de norma para la Revisión de los contenidos corregidos del Componente Urbano del Sistema de Movilidad, en el marco de la revisión y ajuste del POT, con el fin de identificar posibles problemáticas de la propuesta realizada de incluir nuevas vías en la jerarquización vial en la clasificación del VIR, entre otras situaciones puntuales que se deben revisar en la integralidad de los documentos en desarrollo.
- Participé de la reunión de coordinación con el equipo de norma para la Revisión de los contenidos que son susceptibles de corrección según lo establecido en el componente urbano, y relacionarlos con el contenido del DTS Rural del Sistema de Movilidad, en el

**INFORME DE ACTIVIDADES
PERIODO ENERO A JUNIO 2026
(CUOTA 6 DE 6)**

marco de la revisión y ajuste del POT, estableciendo coherencia en cada uno de los componentes.

- Participé de la sesión extraordinaria del Comité de Movilidad nivel Directivo del viernes 12 de junio realizado de manera virtual. Como coordinadora del equipo, tenía la función de adelantar la secretaría técnica del Comité de Movilidad, en el cual se trató como único tema del día la aprobación de rotación de placa y el horario del "Pico y Placa" para el segundo semestre del 2026, presentado por la Secretaría de Movilidad.
- Participé del Comité de Movilidad Nivel Operativo - Reunión extraordinaria No. 11-2026 realizado el 16 de junio, con el fin de discutir en el orden del día: Redistribución sección vial calle 84 entre los Puentes del Comercio y Juanchito - Solicitud de análisis técnico, y en el contenido de varios, la exigencia de estudios o soportes para determinar la posible desafectación de trazados viales a cambio de la compensación de espacios públicos efectos de valor en la ciudad consolidada.
- Participé del Taller de formulación participativa RAPOT realizado en el corregimiento de la Leonera, en el cual se realiza la exposición de los programas y proyectos propuestos en la revisión y ajuste del POT. El equipo de movilidad apoyó la exposición del equipo normativo para soportar de manera amplia los proyectos específicos que para suelo rural se han establecido en el proceso de formulación.

2. Apoyar el desarrollo de documentos e insumos para la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial y proyectos relacionados con los subsistemas de movilidad no motorizado que adelante el Departamento Administrativo de Planeación.

CUOTA 01:

- Participé de la reunión realizada el 6 de enero para la coordinación del componente urbano de RAPOT, realizada con el fin de revisar y ajustar las sugerencias en el desarrollo del documento técnico de soporte y el articulado normativo, y en paralelo la precisión y localización cartográfica de los proyectos que componen el sistema de movilidad.
- Realicé la solicitud para asignación del Orfeo del equipo de movilidad, así como los documentos, formatos y plantillas para llevar el seguimiento y registro de la correspondencia responsabilidad del equipo.
- Realicé un plan de trabajo para el ajuste conjunto de los documentos de desarrollo de la temática de movilidad en POT que corresponde al Componente General, Componente Urbano, Componente Rural y el Articulado.

CUOTA 2:

- Participé de la reunión realizada el 4 de febrero para realizar la coordinación de la cartografía y presentación de las Jornadas de Participación ciudadana de las comunas 2, 17, 19 y 7, realizada con el fin de revisar y ajustar la representación de los proyectos de movilidad.
- Realicé la coordinación y desarrollo de diferentes aspectos que ocupan al Sistema de Movilidad en la revisión del POT, en este caso se establecieron los enfoques del

**INFORME DE ACTIVIDADES
PERIODO ENERO A JUNIO 2026
(CUOTA 6 DE 6)**

sistema tanto para el componente urbano como rural, realicé la revisión de matrices de participación ciudadana velando por incorporar todos los proyectos y dar solución a las inquietudes de la comunidad, establecí las metas y responsables para el Plan de trabajo de los ajustes de los documentos del Componente urbano y rural.

CUOTA 3:

- Realicé la coordinación del ajuste a los documentos de soporte del componente urbano y rural, revisando los avances y haciendo comentarios para mejorar la redacción de los diferentes apartes, por medio de cada reunión de equipo desarrollada, con el fin de que tenga el suficiente sustento para el desarrollo del articulado. Se encuentran claras las tareas de cada miembro del equipo para garantizar el avance en las fechas establecidas.
- Realicé la revisión de matrices de participación ciudadana de la zona rural que iniciaron con el corregimiento de Navarro velando por incorporar todos los proyectos y dar solución a las inquietudes de la comunidad.
- Coordiné la revisión de la matriz de proyectos del componente de Movilidad, verificando la complementariedad y el cálculo de cobertura de cada uno de estos. Así mismo, teniendo en cuenta las geometrías y figuras fueran precisas en la GDB.
- Apoyé y participé de la mesa de trabajo para la revisión de trazados de vías que deben ser analizadas en la RAPOT, con los integrantes del equipo con el fin de tomar decisiones conjuntas sobre el avance en cada uno de los siguientes trazados y perfiles, que representan conflictos con la comunidad o grupos sociales:
 - Av. Cerros sector Menga
 - Vías área de influencia Hacienda Cañasgordas
 - Vías área de influencia Zanjón del Burro
 - Vías área de influencia Plan Parcial Terminal Sur
 - Vía AMO y vías en Corregimiento Navarro

CUOTA 4:

- Participó de la reunión de Seguimiento a las Jornadas de Participación Ciudadana Fase 2 de las comunas 8 y 10, con el fin de revisar en conjunto con todos los equipos técnicos de la revisión del POT, se realiza la lectura de cada diapositiva que se expone a la ciudadanía, al abordar la temática de movilidad se realizan las aclaraciones pertinentes.
- Realizó la coordinación de los ajustes a los Documentos de Soporte del Componente General, Urbano y Rural, revisando los avances y haciendo comentarios para mejorar la redacción de los diferentes apartes, por medio de cada reunión de equipo desarrollada, con el fin de que tenga el suficiente sustento para el desarrollo del articulado. Así mismo, se realiza la entrega del Anexo 35 y los ajustes del Acuerdo.
- Coordinó la revisión de la matriz de proyectos, verificando la complementariedad y el cálculo de cobertura de cada uno de estos para el Componente General, Componente Urbano y Componente Rural, se realizaron ajustes de los proyectos para precisar cada intervención con el fin de facilitar la realización de presupuestos que sirven de soporte

**INFORME DE ACTIVIDADES
PERIODO ENERO A JUNIO 2026
(CUOTA 6 DE 6)**

para el Plan de Ejecución del POT en revisión. Así mismo, se actualizaron los trazados, las geometrías y figuras, y se incorporaron los predios necesarios para la gestión predial de los proyectos.

CUOTA 5:

- Realicé la coordinación de las correcciones de la estructura de desarrollo del Sistema de Movilidad a los DTS del Componente General, Urbano y Rural, solicitado por el equipo de norma, en esta ocasión se realizó el consolidado de todos los documentos siguiendo una estructura consecutiva para cuidar la coherencia de las partes y homogenizar la escritura que han realizado todos los integrantes del equipo. De esa manera se propone un ajuste en la denominación de los subsistemas y se eliminan elementos que serán desarrollados en el PMSS que también entrará en revisión, y se elimina el Anexo asociado al Manual de Diseño Geométrico, todo el Anexo del Sistema de Movilidad se ajusta y así mismo se procede a solicitar el ajuste a toda la cartografía al equipo SIG para llevar a cabo los ajustes de manera concreta.
- Coordiné la revisión de la matriz de proyectos, en la que participaron cada integrante del equipo junto con los responsables de coordinar proyecto del equipo de norma, en el caso del Componente Rural participó Cesar Rivera, el Componente General lo adelantó Luis David Luna y el componente Urbano realizó los ajustes puntuales Juan Carlos Mora, este ejercicio permitió incluir intervenciones detalladas en cada proyecto de cada en el campo de estudios, gestión predial y construcción de los mismo para asociar al Plan de Ejecución del POT. Se hizo el ajuste a polígonos y trazados para los shp de la GDB de proyectos.

CUOTA 6:

- Revisé los ajustes realizados al Anexo 35 del Sistema de Movilidad para la revisión y ajuste del POT, que requirió redactar los conceptos de la jerarquización vial y los trazados de los proyectos estratégicos de la ciudad.
 - Coordiné y revisé los ajustes realizados en contenidos del DTS del Componente Urbano y Rural, con el fin de incorporar las correcciones solicitadas por el equipo de norma, teniendo en cuenta los aportes de los integrantes del equipo de movilidad para el resultado de la redacción para la entrega de documentos finales para presentación.
- 3. Elaborar los documentos, informes, diseños y demás relacionados con el componente de movilidad para diversos instrumentos de planificación y equipos de trabajo del Departamento Administrativo de Planeación.*

CUOTA 1:

- Elaboré y orienté la consolidación de los documentos para la respuesta de conceptos técnicos, y derechos de petición realizados por la comunidad o por entidades, en referencia al componente de movilidad.

CUOTA 2:

- Elaboré y orienté la consolidación de los documentos para la respuesta de conceptos

**INFORME DE ACTIVIDADES
PERIODO ENERO A JUNIO 2026
(CUOTA 6 DE 6)**

técnicos, y derechos de petición realizados por la comunidad o por entidades, en referencia al componente de movilidad.

- Realicé el ajuste y redacción de contenidos del Componente General, de la revisión y ajuste del POT, con el fin de incluir los lineamientos de los enfoques del sistema de movilidad, los cambios en los proyectos estratégicos, ampliar el soporte para el marco normativo e incorporar los elementos conceptuales de la propuesta de jerarquización vial y lo desarrollado en el anexo de perfiles viales.

CUOTA 3:

- Elaboré y realicé la revisión y visto bueno de la respuesta a oficios, derechos de petición y conceptos técnicos desarrollados por el equipo de movilidad en respuesta a la comunidad o por otras entidades de la administración central.
- Realicé el ajuste y redacción de ajustes del Componente urbano y rural, de la revisión y ajuste del POT, con el fin de incluir lineamientos de los enfoques del sistema de movilidad, así como lo correspondiente en el contenido del articulado con el fin de armonizar los dos documentos en el aparte del Sistema de Movilidad.

CUOTA 4:

- Elaboré y la realicé la revisión y visto bueno de la respuesta a oficios, derechos de petición y conceptos técnicos desarrollados por el equipo de movilidad en respuesta a la comunidad o por otras entidades de la administración central.
- Realicé el ajuste y redacción de ajustes del Componente General, Urbano y Rural, de la revisión y ajuste del POT, con el fin de incluir lineamientos de los enfoques del sistema de movilidad, así como lo correspondiente en el contenido del articulado con el fin de armonizar los dos documentos en el aparte del Sistema de Movilidad.

CUOTA 5:

- Elaboré y la realicé la revisión y visto bueno de la respuesta a oficios, derechos de petición y conceptos técnicos desarrollados por el equipo de movilidad en respuesta a la comunidad o por otras entidades de la administración central. Así como atender los compromisos para registrar el avance con oficios vencidos que se encuentran en la bandeja de la contratista y del funcionario Fernando Martínez que estuvo hasta el mes de febrero.
- Realicé el ajuste y redacción de ajustes del Componente General, Urbano y Rural, de la revisión y ajuste del POT, con el fin de incluir lineamientos de los enfoques del sistema de movilidad, así como lo correspondiente en el contenido del articulado con el fin de armonizar los dos documentos en el aparte del Sistema de Movilidad.

CUOTA 6:

- Elaboré y la realicé la revisión y visto bueno de la respuesta a oficios, derechos de petición y conceptos técnicos desarrollados por el equipo de movilidad en respuesta a la comunidad o por otras entidades de la administración central.
- Realicé las correcciones de estructura y coherencia solicitadas por el equipo de norma al Sistema de Movilidad en la revisión y ajuste del POT, en referencia a la redacción los

**INFORME DE ACTIVIDADES
PERIODO ENERO A JUNIO 2026
(CUOTA 6 DE 6)**

DTS del Componente General, Urbano y Rural, finalmente se trató de coordinar los literales, nombres de títulos, coordinación de los contenidos y de la fluidez de la redacción en cada uno de los documentos, con el fin de consolidar todos los documentos siguiendo una estructura consecutiva para cuidar la coherencia de las partes y homogenizar la escritura que han realizado todos los integrantes del equipo. Requiere un ajuste en los mapas y en las capas de la base de datos SIG.

- Realicé las correcciones de estructura y coherencia solicitadas por el equipo de norma al Sistema de movilidad en la revisión y ajuste del POT, en referencia a la redacción del Acuerdo para el Componente General, Urbano y Rural, se trató de consolidar los lineamientos y consideraciones normativas determinadas para los elementos de los diferentes subsistemas y redactarlos en debida forma para estructurar el articulado, que finalmente fue consolidado por el equipo de coordinación general.

4. Realizar apoyo a la supervisión de los contratos que le sean asignados.

CUOTA 1:

- Esta actividad no se ha realizado en este periodo, dado que los contratos de los profesionales asignados aún no cuentan con fecha para presentar informe de supervisión.

CUOTA 2:

- Realicé la revisión y reporte de las cuentas de cobro de los profesionales que integran el equipo de movilidad de la SPT, adjuntando los documentos completos y diligenciados.

CUOTA 3:

- Realicé la revisión y reporte de las cuentas de cobro de los profesionales que integran el equipo de movilidad de la SPT, adjuntando los documentos completos y diligenciados.

CUOTA 4:

- Realicé la revisión y reporte de las cuentas de cobro de los profesionales que integran el equipo de movilidad de la SPT, adjuntando los documentos completos y diligenciados en las carpetas compartidas para su radicación.

CUOTA 5:

- Realicé la revisión y reporte de las cuentas de cobro de los profesionales que integran el equipo de movilidad de la SPT, revisando la realización de actividades específicas, las evidencias de estas y adjuntando los documentos completos y diligenciados en las carpetas compartidas para su radicación.

CUOTA 6:

- Realicé la revisión y reporte de las cuentas de cobro de los profesionales que integran

**INFORME DE ACTIVIDADES
PERIODO ENERO A JUNIO 2026
(CUOTA 6 DE 6)**

el equipo de movilidad de la SPT, revisando la realización de actividades específicas, las evidencias de estas y adjuntando los documentos completos y diligenciados en las carpetas compartidas para su radicación.

5. *Apoyar en todas aquellas actividades que sean asignadas por el supervisor o el director del DAPM que tengan relación con el objeto del contrato.*

CUOTA 1:

- No se realizaron tareas durante el presente periodo.

CUOTA 2:

- Realicé el seguimiento a la firma de actas del Comité de Movilidad Nivel Directivo, con el fin de estar a paz y salvo con el procedimiento de la secretaría técnica, por lo que se envió radicado No. 202641320500000904 *“Solicitud de firmas para las actas del Comité de Movilidad Nivel Directivo, pendientes del año 2024”* para informar a las entidades de los documentos en falta.
- Realicé en conjunto con el equipo de norma la respuesta al radicado No. 202641320100005612 con el asunto: *“Proceso de concertación ambiental de revisión POT, Acuerdo 0373/2014, proyecto Tren Ligero – Usos del suelo y áreas de actividad”*, dando alcance a los productos entregados para la concertación.

CUOTA 3:

- Participé de la socialización a apoyos a la supervisión del 3 de marzo, instrucción dada por la jefe de Unidad de Apoyo a la Gestión, en la cual se presentan los diferentes aspectos para dar adecuado seguimiento, control y verificación del cumplimiento de obligaciones contractuales por parte de los contratistas.
- Participé de la capacitación presencial sobre la Afiliación a Riesgos Laborales – ARL, solicitada por los apoyos a la supervisión de la SPT, por el riesgo que suelen tener los contratistas al participar de labores de campo, pero con cobertura de riesgo 1.

CUOTA 4:

- No se realizaron actividades

CUOTA 5:

- No se realizaron actividades

CUOTA 6:

- Realice la coordinación de una mesa de trabajo del equipo técnico, con el fin de determinar la posibilidad incorporar un procedimiento técnico para realizar la desafectación de tramos de vía pública proyectada con el fin de obtener compensaciones en suelo urbano consolidado por parte de entidades privadas interesadas en adelantar este tipo de trámite, consiguiendo beneficios palpables para el distrito sin impactos o riesgos en el funcionamiento de la red vial urbana.

**INFORME DE ACTIVIDADES
PERIODO ENERO A JUNIO 2026
(CUOTA 6 DE 6)**

SEGURIDAD SOCIAL:

Yo, ELIANA YURANY ARCE ALMEIDA identificado con la cédula de ciudadanía 1.144.132.855 certifico que me encuentro al día con el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, conforme a la normativa aplicable, modalidad mes vencido, pagando Salud, Pensión y ARL, con un IBC Ingreso Base de Cotización de \$2.817.400 con número de planilla 91764919 y numero de autorización 383886614 pagada el día 12 JUNIO 2026 para el periodo MAYO 2026.

OBSERVACIONES AL INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Yo, ELIANA YURANY ARCE ALMEIDA acredité el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de MAYO de 2026, mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en Ley 1955 de 2019. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes su seguridad social del mes de junio de 2026 remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del Supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin de que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

Se adjuntan evidencias en el drive:

https://drive.google.com/drive/folders/12SmlH7LBlfGYISrlqkxcF5iBprP0GCTA?usp=drive_link

Firmado en: Santiago de Cali Distrito Especial, 30 junio 2026


ELIANA YURANY ARCE ALMEIDA
Contratista

**INFORME DE ACTIVIDADES
PERIODO ENERO A JUNIO 2026
(CUOTA 6 DE 6)**

C.C. 1.144.132.855

Copia: Expediente - contrato